

# La Voz de Asturias

Franko concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII | Apartado de Correos núm. 29. Tel. 3010 | OVIEDO - Viernes, 31 de Enero de 1930 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2.118



EL SEÑOR

## D. Gabino Alonso Fernández

Ayudante facultativo de Minas y exalcalde de Langreo

Falleció en su casa de Lada (Langreo) el día 30 de Enero de 1930

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Paulina Fernández; hijos doña Adelina, doña Olvidó, doña Marina (ausente), doña Higinia, don Gabino, don Pelayo y doña Paulina; hermanos don Máximo y doña Florentina; hermanos políticos; hijos políticos don José Manuel Menéndez y doña Alegría García; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, viernes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo lunes, día 3, a las diez de la mañana, actos por lo cual les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas

### HA QUEDADO RESUELTA LA CRISIS MINISTERIAL

El general Berenguer forma un Gobierno, cuyos ministros ostentan tan solo la representación personal, no figurando ningún regionalista catalán, y declarando el Presidente, después de la jura y toma de posesión, que se trata de cumplir la Constitución y satisfacer las aspiraciones del país

El asturiano señor Argüelles es titular de Hacienda y desempeña interinamente la cartera de Economía - Se indica al catedrático señor Sainz Rodríguez para Instrucción y pase del duque de Alba a Estado - El sábado se celebrará el primer Consejo de ministros - El ex-Presidente explica las causas de la crisis y el nuevo Jefe del Gobierno hace también interesantes manifestaciones

#### EL NUEVO MINISTERIO

Nuestra Agencia en Madrid "Febus", cuya actividad de siempre, y especialmente en estos instantes, merece muy sinceros elogios de nuestra parte, nos envió ayer a primera hora de la tarde, el siguiente telegrama urgente comunicándonos la solución de la crisis:

A las dos y cuarto de la tarde salió de Palacio el general Berenguer, quien manifestó a los periodistas que el Rey había aprobado la lista de los ministros para la constitución del nuevo Gobierno.

Este queda formado de la manera siguiente:

Presidencia y Ejército, general Berenguer.

Hacienda y Economía, esta última con carácter interino, don Manuel Argüelles.

Fomento, don Leopoldo Matos.

Justicia y Cultos, don José Estrada.

Instrucción, duque de Alba.

Trabajo, Sangro Rós Olanó.

Marina, contralmirante Carvia.

Gobernación, general Marzo.

A las cinco de la tarde jurarán todos los ministros, excepto el señor Sangro Rós, que se encuentra en Suiza.

El general Marzo, que salió de Baleares, de cuya región era capitán general, no se sabe si llegará a tiempo para jurar cuando los demás ministros.

N. de la R.—Respondiendo a la justificada expectación que había despertado el planteamiento de la crisis y su solución nos apresuramos a comunicar al público la constitución del Gobierno Berenguer, exponiendo el anterior telegrama en nuestros transparentes, además de reexpedirlo a nuestros correspondientes.

CONFIRMANDO UN ÉXITO DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

Madrid.—"El Sol" publica hoy el siguiente despacho transmitido por su correspondiente en Oviedo, que no es precisamente persona afín a nuestro periódico, y, que viene a confirmar el éxito informativo de

LA VOZ DE ASTURIAS con motivo de la noticia de la crisis:

Oviedo.—La noticia de la crisis de la Dictadura se supo por un despacho de la Agencia "Febus", que lo comunicó al diario LA VOZ DE ASTURIAS. La noticia constituyó un éxito de información.

#### LAS MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Esta mañana los periodistas estuvieron hablando con el ministro de Fomento, señor Matos.

Este aún lleva el brazo en cabestrillo a causa de la fractura del mismo, que ha sufrido hace algunos días.

Dijo que él no sabía, hasta que fué consultado por Berenguer, que se tratase de nombrarle ministro, que para él fué una verdadera sorpresa. Me lo dijo esta mañana. El tiene de antigua amistad con el general Berenguer y además cree que no puede rehusar por patriotismo, y por ello aceptó con gusto.

Voy con satisfacción—añadió—al Ministerio de Fomento, pero sin dejar de reconocer las grandes cualidades de todos los ministros del Gabinete anterior. Para nadie es un secreto que el conde de Guadalhorca fué la figura que más ha logrado destacarse, por lo que lo que su puesto ahora es sin duda el más difícil.

Refiriéndose a Guadalhorca, dice que el sí que ha causado una verdadera dictadura en su departamento, llevando a cabo la gran obra de la reorganización del cuerpo de Ingenieros.

¿SERA SUPRIMIDO EL MINISTERIO DE LA ECONOMIA?

Los informadores preguntaban al nuevo ministro de Fomento su opinión respecto al Ministerio de Economía.

—Será suprimido este Ministerio?

—Hombre, no sé decirles a ustedes, pero por la misma interinidad en él del señor Argüelles, esto es lo que parece que ha de suceder.

Otro le interrogó sobre el plan que lleva al Ministerio el señor Matos.

Dijo que él era hombre de leyes, que no llevaba un propósito definido, por ser además prematuro hablar de planes. Lo que sí podía asegurarse es que iba con la mejor voluntad.

Hoy—añadió—pienso reunirme con mi antecesor el señor conde de Guadalhorca, a fin de cambiar impresiones y orientarme en los asuntos del Ministerio.

EL GENERAL MARZO DICE QUE NO ES CIERTO QUE EL HAYA PUESTO LA CONDICION DE QUE SE RESTABLECIERAN LAS SUBSECRETARIAS

Se sabe que el general Marzo ha llegado a Valencia, procedente de las Baleares, donde, como se sabe, actuaba de capitán general.

Los periodistas saludaron al nuevo ministro de la Gobernación y el general les ha dicho que no era cierto el rumor que había llegado hasta él, de que para aceptar el cargo había puesto como condición que fuesen restablecidas las Subsecretarías.

Terminó diciendo que era amigo particular del general Berenguer y que había aceptado por ayudarle en la medida de sus fuerzas.

CAMBO ESTABA NERVIOSO Y DICE QUE NO ES EL MOMENTO PARA QUE EL TOME PARTE EN EL GOBIERNO

Los periodistas lograron entre vistarse en el Gran Hotel con el señor Cambó.

Este les recibió en pie y muy nervioso, como el que quiere de mostrar su desagrado por la entrevista. Sin embargo, se prestó a contestar a las preguntas que le hicieron.

—¿Marcha usted pronto a Barcelona?

—Desde luego, muy pronto.

—Pero regresará usted a Madrid.

—Eso pienso. En cuanto ultime allí unas cosas.

Luego le hicieron insinuaciones

a ciertos rumores de que actuaría en política no tardando mucho, a lo que el ilustre hombre público se limitó a contestar:

—Hombre...

A todas las preguntas que le iban haciendo, más o menos intencionadas, contestaba el señor Cambó rápidamente, limitándose a insistir muchas veces en que era preciso actuar en política, pues los partidos estaban desorganizados.

—¿Qué razones ha tenido usted para no formar parte del Gobierno que se ha constituido?

—Muchas—contestó.—Pero entre ellas la más importante, la de que no es el momento.

—¿Siente usted mucha simpatía hacia el Gobierno Berenguer?

—Vivísima, vivísima—repitió.

—Dicen que al Ministerio de Economía irá el señor Ventosa.

—¿Qué disparate!—contestó el señor Cambó.

—Usted apoyará al actual Gobierno—le dijeron.

Y el exministro les contesta que eso puede darse por descontado.

También se dice—prosiguen los periodistas—que usted tratará de formar un partido nacional.

—No lo sé—dijo—pero lo que sí sé es que hay que actuar necesariamente.

—¿Qué opina usted respecto al estado de la moneda?

—En cuanto a ese extremo ya he dicho cuanto tenía que decir.

EL GENERAL BERENGUER DICE QUE EL SEÑOR CAMBO SE HALLA ALGO ENFERMO, PERO QUE EL GOBIERNO CUENTA CON SU ADHESION

A las cuatro de la tarde llegaba a Palacio el general Berenguer.

Como es del caso, los periodistas se acercaron para saludarle y recoger algunas impresiones.

Algunos le hicieron indicaciones respecto a que Cambó no había querido aceptar un puesto en el nuevo Gobierno, a lo que el presidente del Consejo les contestó:

—Es inexacto. La conducta del señor Cambó ha sido afectuosísima.

Su estado no le permite formar parte del Gobierno, pues Cambó, indudablemente no está bien.

EL SEÑOR ARGUELLES NO LLEVA MAS REPRESENTACION QUE LA SUYA PROPIA

Después el general Berenguer se refirió a lo que se rumoreaba sobre la representación que al Gobierno llevaba el ministro de Hacienda, don Manuel Argüelles, del que se dice representa la política de Bugallal.

Dice a este respecto el presidente del Consejo, que el Gobierno no es un Gobierno de representaciones, sino de personalidades, que será un Gobierno modesto y todo lo que se quiera, pero formado por sí mismo.

Nadie ignora que yo le hice la propuesta al señor Argüelles de una manera rápida y apremiante, lo que lo hubiese impedido consultar a nadie si no fuese que para decidirse a aceptar no tenía necesidad de hacerlo.

El señor Argüelles me contestó con cortesía y afabilidad.

LO QUE DICE DE OTROS MINISTROS

Luego se refirió al ministro de Fomento, diciendo que el señor Matos también procedía de un grupo político y que también llegaba al Gobierno por su propia voluntad.

Cuando le hice la propuesta de la colaboración en el Gobierno, me contestó muy cariñoso diciéndome que estaba dispuesto a actuar desde donde fuese, y a ello se prestaba de tal forma, que no contaba siquiera en ser ministro.

Como el señor Matos piensan todos los buenos monárquicos que tienen conciencia de su deber en los momentos actuales.

Refiriéndose a don José Estrada, hizo de él un caluroso elogio, como hombre de leyes y dijo que era de tiempo ha un buen amigo suyo.

EL GOBIERNO NO ES UN GOBIERNO DE REPRESENTACIONES

Luego el general Berenguer, añadió:

—Acabo como empecé. Diciendo a ustedes que este Gobierno no es un Gobierno de representaciones.

Como un periodista le preguntase si era cierto que iba a suprimirse el ministerio de Economía, a lo que el señor Berenguer dijo que no sabía aún lo que se haría sobre ello, pues como es natural, obrará a este respecto de acuerdo con el ministro de Hacienda y ministro interino de Economía, señor Argüelles.

SE RESTABLECEN LAS SUBSECRETARIAS

Se sabe, a pesar de que nada se ha confirmado oficialmente, que las Subsecretarías que habían sido suprimidas en el Real decreto de reorganización de Administración Central, dado por el anterior Gobierno, serán restablecidas.

Por lo tanto, para la combinación de altos cargos se tendrá ya presente la designación de subsecretarías de los ministerios.

EL DUQUE DE ALBA IRÁ A ESTADO Y A INSTRUCCION SAINZ RODRIGUEZ

Se dice también por los corrillos políticos, que han vuelto a reaparecer remozados y decidores, que el duque de Alba pasará dentro de muy poco tiempo a desempeñar la cartera del suprimido ministerio de Estado, que se restablece, y que al ministerio de Instrucción, que es al que fué designado el duque de Alba, irá el señor Sainz Rodríguez.

EL SEÑOR MAURA GAMAZO DICE QUE NO ES EL MOMENTO OPORTUNO PARA TOMAR EL PARTE EN UN GOBIERNO

Por la tarde los periodistas fueron recibidos por el conde de la Mortera, que no se negó a hacerles manifestaciones respecto al por qué













